

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
ACTA RESUMEN SESIÓN NÚMERO DOSCIENTOS DOCE**

No. de Convocatoria: 212
No. de Sesión: 212
Fecha de sesión: miércoles 12 de julio del 2017
Hora: 14H00

Convocatoria

Por disposición del Dr. William Garzón Ricaurte Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud y de conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito convocar a usted a la sesión No. 212 de la Comisión y a su vez el Taller del Sistema Nacional de Salud, a realizarse el Miércoles 12 de julio del 2017, a partir de las 14h00, en el Salón de Ex presidentes, ubicada en el segundo piso del Edificio de Palacio Legislativo, en las calles Piedrahíta y Av. 6 de diciembre del Cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Comisión General para recibir al Dr. Ramiro Echeverria Director del Instituto de Capacitación en Salud/ profesor de Políticas y Sistema de Salud de la Universidad San Francisco de Quito , a fin de que exponga el tema Rectoria en el Sistema de Salud.

2.- Comisión General para recibir al Dr. Hugo Pereira, Coordinador de la Maestría en Salud Publica, Instituto de Salud Publica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Sistema de Salud.

3.Comisión General para recibir a la Eco. Ruth Lucio Coordinadora General de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Salud Publica, Coordinador de la Maestría en Salud Publica, Instituto de Salud Publica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad

Dos

Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Financiamiento en el Sistema de Salud.

Actúa como Secretario el abogado Alexis Noboa Arregui y se cuenta con la asistencia de los Asambleístas:

- María José Carrión.
- Ana Galarza
- William Garzón
- Patricia Henríquez
- Manuel Ochoa
- Jose Aguaisaca alterno de Gabriela Rivadeneira
- Ángel Sinmaleza
- Carlos Vera

Leído y aprobado el orden del día el presidente da inicio a la sesión:

1.- Comisión General para recibir al Dr. Ramiro Echeverría Director del Instituto de Capacitación en Salud/ profesor de Políticas y Sistema de Salud de la Universidad San Francisco de Quito , a fin de que exponga el tema Rectoría en el Sistema de Salud.

Toma la palabra el Dr. Ramiro Echeverría quien manifiesta que, su presentación la realizara sobre el tema de la rectoría y gobernanza brindando un concepto en relación a al concepto de la rectoría exponiendo que Es el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de la política pública en salud que son propias e indelegables de la Autoridad Sanitaria Nacional (ASN) en representación del Estado y Gobierno Nacional, y la gobernanza sería Se refiere a los procesos institucionales de interacción entre el Estado y la Sociedad Civil y a las reglas de juego para promover el diálogo entre actores estratégicos a fin de generar los consensos necesarios en la toma de decisiones que garanticen la estabilidad y gobernabilidad democrática., a demás establece que la gobernanza Se refiere a la capacidad del Estado para conducir las políticas, así como de establecer acuerdos y alianzas estratégicas para

conducir y liderar la acción colectiva, realiza un análisis de los distintos criterios que servirían para una buena gobernanza los mismos que se basarían en los siguientes parámetros entre los que tenemos:

- El Estado de derecho - seguridad de los ciudadanos, respeto de la ley e independencia de las funciones;
- La buena administración: gestión pública eficaz y equitativa;
- La responsabilidad y la imputabilidad- rendición de cuentas por parte de los dirigentes políticos frente a la población y;
- La transparencia: información disponible y fácilmente accesible

Además dentro de su presentación establece que es necesario una autoridad sanitaria mismo que presenta un concepto en donde el mismo es el custodio del bien público en salud y su objetivo primordial es la protección y promoción de la salud de la población. Se expresa como la potestad del Estado para incidir sobre las funciones, responsabilidades, y competencias sustantivas, para efectivamente velar por el bien público en materia de salud.

El Dr. Ramiro Echeverría presenta claros conceptos en relación a la recolección en el Sistema de Salud para la cual se adjunta a esta acta a su presentación.

Toma la Palabra el Dr. William Garzón, quien agradece su intervención e informa que todas las preguntas se realizarán al final de las presentaciones una vez que concluya la sesión y se da paso al taller de trabajo.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Comisión General para recibir al Dr. Hugo Pereira, Coordinador de la Maestría en Salud Pública, Instituto de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Sistema de Salud.

Agradece la invitación y realiza su exposición en relación al Sistema de Salud Pública expresando que un sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud, que en un sistema de salud necesita personal, financiación, información, suministros, transportes y comunicaciones, así como

Centro

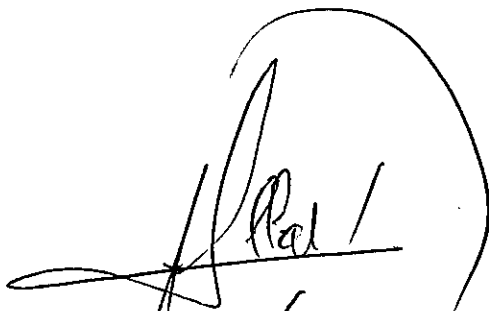
una orientación y una dirección generales. Hace referencia al concepto de Sistema de Salud Pública de la OPS mismo que establece que es una estructura social que está constituida por el conjunto de personas y acciones destinados a mantener y mejorar la salud de la población. Incluye diferentes elementos interrelacionados como Instituciones, organismos y servicios, que llevan a cabo, a través de acciones planificadas y organizadas, una variedad de actividades cuya finalidad última es la mejora de la salud, entre éstas se incluyen actividades de promoción y protección de la salud, prevención y tratamiento de la enfermedad, y rehabilitación y reinserción. Una vez realizada su intervención agradece ser recibido y de igual manera se adjunta su presentación a la presente acta.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión quien agradece la intervención y solicita por que por secretaria se de lectura del siguiente punto del orden del día:

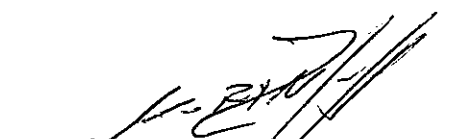
3. Comisión General para recibir a la Eco. Ruth Lucio Coordinadora General de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Salud Pública, Coordinador de la Maestría en Salud Pública, Instituto de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Financiamiento en el Sistema de Salud.

Agradece la invitación y realiza su exposición en relación al Financiamiento del Sistema de Salud, mismo que lo realiza con cuadros explicativos de como se realiza este financiamiento los cuales se adjunta a la presente acta.

Una vez concluida su presentación el Doctor William Garzón, Presidente de la comisión agradece la presencia de los expositores y recalca la importancia de las mismas para la construcción de un mejor Código de la Salud.



Asambleísta William Garzón
Presidente de la Comisión
Especializada Permanente
del Derecho a la Salud



Ab. Alexis Noboa Arregui
Secretario de la Comisión
Especializada Permanente del
Derecho a la Salud

Taller Sistema
Nacional 12-07-17



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO A LA SALUD
REGISTRO DE ASISTENCIAS

FECHA: 12 - JULIO - 2017

Hora: 14:40.

NUMERO DE SESIÓN: 212.

Asambleísta	Altern/a	Firma
Carrión Cevallos María José		
Galarza Añazco Ana Mercedes		
Garzón Ricaurte William Antonio		
Henríquez Jaime Patricia Ivonne		
Ochoa Morante Manuel Alfredo		
Palacios Muñoz Juan Sebastián		
Rivadeneira Burbano Gabriela Alejandra	José Aguasaca	
Sinmaleza Sánchez Angr! Ruperto		
Ugarte Guzmán Blanca Rosana		
Vera Rodríguez Carlos Alberto		
Yunda Machado Jorge Homero		

15:10

15:05

CERTIFICO:
Ab. Alexis Noboa Arregui
Secretario Relator



CONVOCATORIA

Por disposición del Dr. William Garzón Ricaurte Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud y de conformidad con el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito convocar a usted a la sesión **No. 212** de la Comisión y a su vez el Taller del Sistema Nacional de Salud, a realizarse el Miércoles 12 de julio **del 2017**, a partir de las **14h00**, en el Salón de Ex presidentes, ubicada en el segundo piso del Edificio de Palacio Legislativo, en las calles Piedrahíta y Av. 6 de diciembre del Cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Comisión General para recibir al Dr. Ramiro Echeverria Director del Instituto de Capacitación en Salud/ profesor de Políticas y Sistema de Salud de la Universidad San Francisco de Quito , a fin de que exponga el tema Rectoria en el Sistema de Salud.
- 2.- Comisión General para recibir al Dr. Hugo Pereira, Coordinador de la Maestría en Salud Publica, Instituto de Salud Publica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Sistema de Salud.
3. Comisión General para recibir a la Eco. Ruth Lucio Coordinadora General de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Salud Publica, Coordinador de la Maestría en Salud Publica, Instituto de Salud Publica de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a fin de que exponga el tema Financiamiento en el Sistema de Salud.

Atentamente,



Ab. Alexis Noboa Arregui

Secretario Relator
Comisión del Derecho a la Salud

